

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA **SOYMILK S.A.**, CELEBRADA EL 10 de Abril del 2013

En la ciudad de Manta siendo las once horas treinta minutos del día diez de abril del año dos mil trece en las instalaciones de la Compañía **SOYMILK S.A.**, sección administrativa, las mismas que están ubicadas en la calle 319 S/N y avenida 4 de noviembre de la ciudad de Manta se reúnen los socios de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los socios, a saber: **1.- PICO VILLAMAR YADIRA VIVIANA** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 400 (CUATRO CIENTAS ACCIONES) a razón de un dólar cada una. **2.- MERO PLAZA CHRISTIAN ROGERIO** de nacionalidad ecuatoriana propietario de 400,00 (CUATRO CIENTAS ACCIONES) a razón de un dólar cada una. Se designa entre los presentes, para que presida la sesión a la Señorita: Pico Villamar Yadira Viviana y para que actúe como Secretario al Señor. Mero Plaza Christian Rogerio El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de socios asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el cien por ciento Capital Social de la Compañía, el mismo que es de S/. 800,00 DOLARES, así como también el Comisario de la Compañía la Ing. Mayita Veliz Pico Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los socios presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es el siguiente: **A.-** Resolver Si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2012 de la compañía **SOYMILK S.A.** en este estado, se pone a consideración el punto **A** del orden del día. Se le concede la palabra a la Gerente de la Compañía y socia de la misma Srta. Viviana Pico, quien manifiesta y explica a los socios el Informe Económico correspondiente al año 2012, el mismo que se simplifica en las cifras que se reflejan en el balance que pone a la vista de los socios, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, quedando de esta manera resuelto y aprobado por el cien por ciento de los socios de la compañía **SOYMILK S.A.**, el punto **A** del orden del día es decir la **APROBACION DEL INFORME ECONOMICO de año 2012**, presentado por la Gerente de la Compañía. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución de los puntos tratados, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los socios los mismos que estaban presentes al iniciarse la

sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Socios de la Compañía **SOYMILK S.A.**, Suscribiendo en unidad de acto los socios concurrentes con el Secretario que Certifica.-

f) Socio. Viviana Yadira Pico Villamar, f) Socio. Christian Rogerio Mero Plaza.

En Manta a los diez días del mes de abril del año 2013.-
a las 14h00



SOCIO

Christian Mero
SOCIO